

Reunión de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER, celebrada el 30 de marzo de 2023, a las 18 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología.

Miembros que asisten: profa. Rosario Castillo, prof. Fco. García, profa. Bárbara Luque, Prof. Juan Antonio Moriana, prof. Manuel Moyano, profa. Carolina Pérez, profa. Araceli Sánchez, Alba Calvo (Representante del alumnado) y Marina Jiménez (Apoyo administrativo del Máster en Psicología General Sanitaria).

Miembros que se excusan:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre.
2. Aprobación, si procede, de la co-tutorización entre Daniel Falla e Izabela de la estudiante Gloria Alférez.
3. Aprobación, si procede, de propuesta para la renovación de la CAM, elección de director/a y renovación de la Unidad de Garantía de Calidad.
4. Estudio de nuevas solicitudes para impartir docencia en el Máster de las profesoras Esperanza García y Olga Gómez.

Acuerdos:

1. Se aprueba modificación calendario de exámenes de la convocatoria de Septiembre. Estos se celebrarán en el mes de junio del curso académico 2022/2023.
2. Se aprueba la co-tutorización entre la profa. Izabela Zych y el prof. Daniel Falla de la estudiante Gloria Alférez.
3.
 - a. Se aprueba que se propondrá al Consejo de Departamento de Psicología que el Consejo Académico del Máster se renueve con los mismos miembros que actualmente lo forman, exceptuando a Antonio Agraz, anterior presidente del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Delegación Córdoba, que será sustituido por la nueva presidenta, Rocío Parrado, en representación de las instituciones externas implicadas en el Máster (Bárbara Luque Salas, Rosario Castillo Mayén,

Juan Antonio Moriana Elvira, M^a. Araceli Sánchez Raya, Carolina Pérez Dueñas, Francisco García Torres, Manuel Moyano Pacheco, Rocío Parrado, Alba Calvo Solanilla (Representante del alumnado)). Esta decisión se ha tomado consensuada también con el profesorado implicado en el Máster en la reunión celebrada el 30 de marzo, a las 17 horas (asistentes: Adoración Antolí, M^a Soledad Blanco, Rosario Castillo, Victoriana García, Esperanza García, Francisco García, Diego Gómez, Victoria de Larriva, Bárbara Luque, Eliana Moreno, Juan Antonio Moriana, Manuel Moyano, Carolina Pérez, M^a Araceli Sánchez, José Fernando Venceslá).

- b. Se aprueba que la renovación de la dirección del Máster que seguirá a cargo de la profa. Dra. Bárbara Luque y la profa. Dra. Rosario Castillo.
- c. Se aprueba que la renovación de la Unidad de Garantía de Calidad formada por: Francisco García Torres (Presidente), Adoración Antolí Cabrera, María Soledad Blanco Ruiz, Isabela Zych y Antonio Felipe Priego Fernández (Representante del alumnado).

4. El CAM, teniendo en cuenta el artículo 34. Modificaciones/Incorporación del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario, aprueba que se tendrá en cuenta para la asignación de créditos en el caso de que se liberen los siguientes criterios:

- 1. Que la especialización del/de la solicitante sea adecuada al contenido de la asignatura a impartir.
- 2. Experiencia en la labor práctica (aplicada) además de investigadora.
- 3. Promocionar al profesorado que ya imparte docencia en el Máster, con el fin de no dividir en exceso las asignaturas.
- 4. Evaluaciones y calidad docente (Docencia).